

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, efectúe las gestiones necesarias ante la Dirección Provincial de Vialidad, para la reconstrucción de la Ruta Provincial N° 26, entre las ciudades de Victoria y Nogoyá, teniendo en cuenta el riesgo que representa su estado actual.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 17 de mayo de 2023.

Daniel Horacio OLANO
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores
a/c de la Presidencia

Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA